

Control de fronteras (Entry-Exit) Captura de documento y biometría

Caso de éxito

La Unión Europea ha establecido la necesidad de implementar el Sistema de Entrada-Salida (EES) con el fin de fortalecer el control fronterizo de los ciudadanos de terceros países que ingresan a Europa mediante las fronteras exteriores del espacio Schengen.

En consecuencia, los Estados miembros se encuentran obligados a ajustar sus procedimientos de gestión fronteriza, así como también a capacitar a su personal y mejorar las infraestructuras en los puntos de entrada fronterizos.

Mobbeel junto a SIA han integrado **quioscos** (Self- Service System) y e-gates en múltiples **aeropuertos de España e Italia**, donde la solución permite la identificación de registros y facilita la comunicación con los sistemas de gestión de pasajeros del aeropuerto para validar los datos del viajero y del viaje.

El proceso es sencillo para el usuario y consiste en acercarse a uno de los quioscos para que estos recojan la información de su pasaporte y realicen un proceso de reconocimiento facial, detectando a personas no autorizadas para entrar en el espacio Schengen.



Control de fronteras
automático



Mejora la experiencia de
pasajeros



Identificación de fraude de
identidad



EES
ETIAS